MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS



NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA Nº 19 DE 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA REGIMEN ESPECIAL DECRETO 1075

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: "Contratar la compraventa de computadores portátiles y software con destino a las aulas de informática"

Para el cumplimiento del objeto la institución educativa se encuentra interesada en recibir propuesta para el proceso de compraventa de computadores portátiles que cumplan con las características técnicas que se describen en la siguiente tabla:

EQUIPO Y/O SOFTWARE	CANTIDAD
Equipo de cómputo portátil procesador Intel i5 generación (13), RAM de 16 gb, disco solido de 512gb, pantalla de 14 pulgadas.	10
Licencia Windows 11 preinstalada OEM	10

La duración contractual estimada es de un mes. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 16 de octubre de 2025. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de veintisiete millones ochocientos ochenta y ocho mil (27.888.000) pesos, con cargo a la vigencia 2025, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de compraventa y acorde con el reglamento interno de contratación el factor de decisión para su adjudicación es el menor valor ofertado con cumplimiento de las características y requerimientos técnicos.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202

Email: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co

Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

- Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - b. Fotocopia del RUT.
 - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.

MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE





NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

- f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Certificado de medidas correctivas con fecha inferior a 90 días calendario.
- h. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
- 2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:
 - a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
 - h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	8/10/2025
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	9/10/2025
Aviso de convocatoria o invitación	10/10/2025
Atención inquietudes	14 y 15/10/2025
Recepción propuestas y documentación	16/10/2025
Evaluación, elección, adjudicación	17/10/2025
Suscripción contrato	20/10/2025
Legalización	20/10/2025

Dado en Villanueva Casanare a los 10 días del mes de octubre de 2025.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ

Rector